

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 187/2025

Fecha Resolución: 28/07/2025

La Presidencia del Consorcio, en virtud de las atribuciones conferidas por el art. 18 de los Estatutos, ha resuelto lo siguiente:

Constitución de la Comisión de Seguimiento prevista en el apartado 8 de la Introducción del Primer Plan Director del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla.

El Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 140/2025, de 23 de julio ha publicado la aprobación definitiva del Primer Plan Director del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, aprobado inicialmente en sesión ordinaria de su Junta General celebrada el 29 de abril de 2025.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 8 de la Introducción del citado Plan, para el seguimiento, control y mejor ejecución del mismo se crea una Comisión de Seguimiento integrada por las personas que ocupen los siguientes puestos en el Consorcio:

- Vicepresidente del Consorcio.
- Gerente del Consorcio.
- Director General de Servicios Públicos Supramunicipales de la Diputación Provincial de Sevilla.
- Adjunto a la Gerencia 1 Técnica.
- Adjunta a la Gerencia 2 Servicios Generales
- Jefa Operativo.
- Jefa Técnico.
- Jefe de Servicios.

Sin perjuicio de lo anterior, se considera oportuno para un mejor desarrollo de los trabajos de la Comisión ampliar los componentes de la misma con las personas que desempeñen los siguientes puestos:

- Jefe de Parque de La Rinconada.
- Jefe de Parque de Sanlúcar la Mayor.
- Jefe de Parque de Osuna.
- Jefa de Parque de Écija.
- Jefe de Parque de Los Palacios y Villafranca.
- Jefe de Parque de Morón de la Frontera.
- Jefe de Parque de Lebrija.
- Jefe de Parque de Utrera.
- Sargento responsable Almacén de Logística del COEPS.

Igualmente formará parte de esta Comisión un representante de los trabajos designado por la Junta de Personal del Consorcio.

La Comisión establecerá los indicadores de cumplimiento de las previsiones del Plan y se reunirá, al menos, trimestralmente para evaluar el seguimiento de los mismos,

Código Seguro De Verificación:	QI8QjYnd74fd5dYqA4vXTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	28/07/2025 15:40:31
	Francisco Javier Fernandez De Los Rios Torres	Firmado	28/07/2025 14:50:28
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/QI8QjYnd74fd5dYqA4vXTA==		



de acuerdo con las normas de funcionamiento que apruebe.

Por todo lo expuesto, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el art. 18 de los Estatutos, **RESUELVE**:

ÚNICO: Constituir la Comisión de Seguimiento prevista en el apartado 8 de la Introducción del Primer Plan Director del Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Sevilla, que estará integrada por las personas que ocupen los siguientes puestos en el Consorcio:

- Vicepresidente del Consorcio.
- Gerente del Consorcio.
- Director General de Servicios Públicos Supramunicipales de la Diputación Provincial de Sevilla.
- Adjunto a la Gerencia 1 Técnica.
- Adjunta a la Gerencia 2 Servicios Generales
- Jefa Operativo.
- Jefa Técnico.
- Jefe de Servicios.
- Jefe de Parque de La Rinconada.
- Jefe de Parque de Sanlúcar la Mayor.
- Jefe de Parque de Osuna.
- Jefa de Parque de Écija.
- Jefe de Parque de Los Palacios y Villafranca.
- Jefe de Parque de Morón de la Frontera.
- Jefe de Parque de Lebrija.
- Jefe de Parque de Utrera.
- Sargento responsable Almacén de Logística del COEPS.
- Un representante de los trabajos designado por la Junta de Personal del Consorcio.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica. El Presidente, Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres. Por el Secretario General del Consorcio, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

Código Seguro De Verificación:	QI8QjYnd74fd5dYqA4vXTA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Fernandez Figueroa Guerrero	Firmado	28/07/2025 15:40:31
	Francisco Javier Fernandez De Los Rios Torres	Firmado	28/07/2025 14:50:28
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/QI8QjYnd74fd5dYqA4vXTA==		

